



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006734-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a inversiones para la prevención de incendios forestales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006734 a PE/006864.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

El 2017 será recordado como uno de los años más virulentos en lo que a la campaña de incendios se refiere, registrando un sensible aumento del número de incendios en nuestra Comunidad, así como de las hectáreas de monte que se han visto afectadas por las llamas en comparación con años anteriores.

A este respecto, no solo es crucial destinar los recursos suficientes para la extinción de los mismos una vez se declara el fuego, sino que la labor preventiva, de limpieza y de gestión de los montes debe ser la correcta durante todo el año contando con los medios de garantías necesarios para tal fin.

PREGUNTA

¿Qué cuantías han sido asignadas al programa de prevención de incendios forestales en los Presupuestos Generales de Castilla y León durante los últimos tres años? De dichas cuantías, ¿qué total de dichas partidas se ha ejecutado? ¿Cuál es la relación de los montantes asignados para cada una de las provincias, así como del presupuesto sin provincializar?

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago